

Guayaquil, 14 de Abril del 2014.

Señores  
ACCIONISTAS DE  
LAVAININDUSTRIAL S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "LAVAININDUSTRIAL S. A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.013.

**AMBITO GENERAL**

LAVAININDUSTRIAL S. A., en el año 2013 arrojó una utilidad de US\$43,819.61 a repartir ustedes señores accionistas luego de provisionar la participación a los trabajadores y el respectivo impuesto a la renta. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2013, es la de continuar posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 1% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Informa y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

**RATIOS FINANCIEROS**

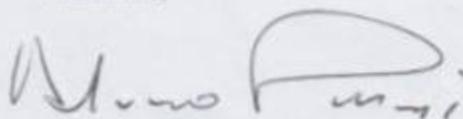
Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.013:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	125,581.61 70,347.05	178.51%
ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	193,475.78 263,822.83	73.33%
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$	43,819.61 193,475.78	22.65%

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



ING. ALVARO PALACIOS J.  
GERENTE GENERAL  
CC :File.